

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	376617
Número de orden de compra a modificar:	114095
Entidad compradora:	Comando General Fuerzas Militares
Nombre del solicitante:	Andesron Johao Poveda Castro
Proveedor:	UNIPLES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-12 15:12:37

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-09-29	2023-10-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
108600	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	CDP-39323	CDP	39323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

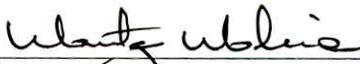
1	etp03 - ETP-I-14. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MONOFUNCIONA COLOR -- Minimo 10.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	4.0	0.55 Metros	1714065.87	CDP-39323	6856263.48
2	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	0.00	CDP-39323	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP-I-14. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MONOFUNCIONA COLOR -- Minimo 10.000 paginas -- Minimo 40 ppm -- Zona 1	6.00	0.55 Metros	1714065.87	CDP-39323	10284395.22

Detalle o justificación de la aclaración

Modificar la Orden de Compra No.114095, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución hasta el día 20 de octubre de 2023 y adicionar la suma de adicionar la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS MCT quedando por un valor total de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS MCTE, con el fin de adquirir veintiún computadores por valor unitario de \$2.634.578,25 de acuerdo con la ficha técnica del acuerdo marco Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III - CCE-280-AMP-2021.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Teniente Coronel. MARITZA MOLINA CARRILLO
Documento: 41.952.028 expedida en Armenia



Firma de proveedor
Nombre: BEATRIZ ELENA DEL VALLE B.
Documento: 43.600.007

Elaboró: PD. Shirley Andrea Solaque Gonzalez
Abogada Área de Contratación COGFM

Revisó: PS. Wilmar Millán Zúñiga
Asesor Jurídico DIADF

Vo Bo: MY. Anderson Johao Poveda Castro
Jefe Área de Contratación COGFM



Nº Radicado 0123010014902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 15-17

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2023

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Bogotá D.C

Asunto: Concepto Económico Modificatorio No. 002 Orden de Compra Nro. 114095 solicitud de adición y prórroga.

En calidad de Asesor Económico y Financiero de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, me dirijo a usted respetuosamente a fin de presentar concepto que analiza la viabilidad económica de modificar la Orden de Compra Nro. 114095, en el sentido de realizar adición y prórroga; y así, poder dar cumplimiento a la necesidad de la entidad; motivo por el cual se hace necesario realizar dicha modificación al contrato de la siguiente manera:

Objeto: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO.

Plazo de Ejecución: A continuación, se definen los tiempos de entrega de los ETP. Los Proveedores y las Entidades Compradoras deben cumplir con los tiempos definidos y condiciones establecidas en el protocolo.

La entrega de los ETP será en la ubicación descrita por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización que incluye la distribución de los ETP cómo lo defina la Entidad, siempre y cuando se encuentre dentro de la zona con la que fue cotizado el ETP.

Entregas parciales: Las Entidades Compradoras pueden solicitar y permitir máximo tres (3) entregas parciales para más de 300 ETP solicitados en una misma Orden de Compra con la misma configuración en cómputo y más de 100 ETP solicitados en una misma Orden de Compra en impresión, escáner, proyección de imagen y colaboración y comunicaciones. El tiempo máximo para la entrega de todos los ETP con entregas parciales aumenta en quince (15) días calendario en cualquier zona. La Entidad Compradora podrá determinar dada la cantidad de ETP adquiridos, aumentar la cantidad de entregas parciales y acordar con el Proveedor.



ETP	RANGO CANTIDADES	TIEMPOS BASE		
		ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Cómputo Corporativo	1-20	40 días calendario	45 días calendario	50 días calendario
	21-50	45 días calendario	50 días calendario	55 días calendario
	51-100	50 días calendario	55 días calendario	60 días calendario
	Más de 100	55 días calendario	60 días calendario	65 días calendario
Cómputo Formación y educación / Chromebook	1-1.000	60 días calendario	70 días calendario	80 días calendario
	1.001-10.000	90 días calendario	100 días calendario	110 días calendario
	Más 10.000	120 días calendario	130 días calendario	140 días calendario
Cómputo Apple	1-20	30 días calendario	35 días calendario	40 días calendario
	21-50	35 días calendario	40 días calendario	45 días calendario
	Más de 51	40 días calendario	45 días calendario	50 días calendario
Impresión, Escáner, Proyección de Imagen y Colaboración y Comunicaciones	1-20	45 días calendario	50 días calendario	55 días calendario
	21-50	50 días calendario	55 días calendario	60 días calendario
	Más de 51	55 días calendario	60 días calendario	65 días calendario

ZONA 1 = Bogotá

Nota: Con ocasión del desabastecimiento mundial causado por la pandemia COVID 19, los eventos de cotización generados por las Entidades Compradoras contemplan extensión de los tiempos de entrega partiendo del tiempo base definido en el Anexo 3 y extendiendo el tiempo máximo de entrega en segmentos de tiempo adicionales de 10, 30 o 45 días calendario. Los Proveedores podrán seleccionar o no los segmentos de tiempo adicionales de acuerdo con el estado de la cadena de suministro de la marca a entregar. La Entidad Compradora debe identificar el menor precio teniendo como referencia el tiempo de entrega más cercano. En caso tal, que el Proveedor no de cumplimiento al tiempo de entrega al que se compromete, la Entidad Compradora debe iniciar los procedimientos sancionatorios a que haya lugar.

Valor del contrato: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 48/100 M/CTE. (\$6.856.263,48), IVA incluido según aplique, todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

1. ANTECEDENTES:

Que el día 07 de septiembre de 2023 mediante oficio el supervisor de la OC 114095 solicita al contratista UNIPLES SAS acepte viabilidad de realizar adición y prórroga, de la siguiente manera:

“NOS VEMOS EN LA VICTORIA”

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co



Nº Radicado 0123010014902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 15-17



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Al contestar cite este número

Nº Radicado 0123009562602 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CDGJ6-CECÇO

Bogotá D.C., 07 septiembre de 2023

Señores
UNIPLES SAS
Representante Legal
NIT. 811021363
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de aceptación adición y prórroga Orden de Compras 114095.

Cordialmente me permito informar al señor HECTOR ESPEJO Representante Legal UNIPLES SAS, que el COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES se encuentra interesado en realizar una adición a la orden de compras No.114095 de fecha 22 de agosto 2023 cuyo objeto es" (CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO.) por valor inicial de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 48/100 (\$6.856.263,48) M/CTE EXCLUIDO DE IVA, mencionada adición será por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON 74/100 M/CTE (\$3.428.131,74), manteniendo las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato principal.

Por lo anterior teniendo en cuenta que el contrato se encuentra dentro del plazo de ejecución próximo a vencer se solicita de igual manera una prórroga hasta el 20 de Octubre del año 2023, en calidad de supervisor de la orden de compras No.114095 de 2023, con el objeto de proceder con la respectiva solicitud de adición y prórroga ante la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, me permito solicitar al contratista UNIPLES SAS , se sirva manifestar su aceptación e interés en realizar la respectiva modificación del contrato.

La Dirección Administrativa y Financiera, queda en espera de su pronta respuesta para continuar con los tramites administrativos a que haya lugar.

Atentamente,

Capitán CÉSAR DANIEL URIBE/PARDO.
Supervisor orden de compras No.114095.

CONSTRUIMOS PATRIA EN DEFENSA DE LA VIDA
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co



Nº Radicado 0123010014902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 15-17

Que el día 07 de septiembre de 2023 mediante oficio el contratista **UNIPLES** aceptar realizar modificación a la orden de compra Nro. 114095 con la finalidad de realizar adición en el siguiente sentido:



Cota, 7 de septiembre de 2023

Señores,
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Capitán CÉSAR DANIEL URIBE PARDO.
Supervisor Orden de compra No.114095.

Asunto: Aceptación Adición Orden de Compra 114095.

Cordial Saludo,

Yo BEAFRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA obrando en calidad de representante legal de Uniples S.A.S, dando respuesta al requerimiento referente al proceso de contratación por el acuerdo marco de precios el cual tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO, me permito manifestar la aceptación de adición por \$3.428.131.74 y prórroga hasta el 20 de octubre de 2023 en la orden de compra No.114095 de 2023, manteniendo las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato principal.

No siendo otro el asunto, quedamos atentos,

Cordialmente,


Beatriz Elena Del Valle B.
C.C. 43.600.007 de Medellín Representante
Legal UNIPLES S.A.S



Medellín
Teléfono: (604) 4441616
Carrera 46 # 48 C Sur 40 - Bodega 105
Ciudadela Real - Envigado

Bogotá
Teléfono: (601) 5936870
Calle 80 (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23 - Cota

Barranquilla
Teléfono: (605) 3693010
Vía 40 # 73 - 250 Centro Industrial Mix Vía 40

www.uniples.com
info@uniples.com



“NOS VEMOS EN LA VICTORIA”
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



Nº Radicado 0123010014902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 15-17

Que el día 08 de septiembre de 2023 mediante oficio el supervisor de la OC 114095 solicita a la Directora Administrativa y Financiera se realice modificatorio; así:



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Nº Radicación 0123009949402/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-CECCO

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera CGFM
Comando General de las Fuerzas Militares

Asunto: Solicitud Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095-2023

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora Administrativa y Financiera CGFM, tenga a bien adicionar y prorrogar la Orden de Compra No.114095-2023, la cual se encuentra vigente con fecha de vencimiento el **29 de septiembre de 2023** por un valor total de \$ **6.856.263,48**, y cuyo objeto es **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO"**.

Dado que los bienes solicitados serán utilizados para la activación del CCON 5, unidad dependiente del Comando General de las Fuerzas Militares, novedad que se plasmó en el estudio previo, así mismo se tiene que existen saldos pendientes que quedaron por ejecutar, conforme lo anterior la necesidad presentada es la siguiente:

Déficit	Adicionar	Valor Unitario	Valor a Adicionar	Vigencia
2	2 Impresora	\$ 1.714.065,87	\$ 3.428.131,74	20 de octubre de 2023

Cordialmente,

Capitán. CESAR DANIEL URIBE PARDO
Supervisor OC 114095-2023

Anexos:

1. Concepto Técnico
2. Oficio de Carta de Aceptación por el Contratista
3. Carta de Aceptación por el Contratista

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co



Nº Radicado 0123010014902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 15-17

Que el día 07 de septiembre de 2023 mediante oficio se emite concepto técnico de viabilidad para la realización de la modificación de adición y prórroga; así:



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Nº Radicado 0123009943902/ COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DITIN-ARINF 38.10

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2023

Señora Teniente Coronel
RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Director Administrativo y Financiero CGFM (E)
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 28-25
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Técnico Viabilidad Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095.

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Director Administrativo y Financiero CGFM (E) del Comando General Fuerzas Militares, que en calidad de Estructuradora Técnica de la Orden de Compra fin de presentar concepto Técnico Viabilidad al Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095.

Viendo la importancia que reviste el suministro de los equipos de cómputo requeridos por las Fuerzas Militares para el exitoso desarrollo de sus operaciones, considera procedente la adquisición de computadores, scanner e impresoras; toda vez que son de carácter indispensable para el desarrollo de las funciones, y para garantizar el cabal cumplimiento de la misión.

De otra parte, el Comando General de las Fuerzas Militares no dispone de reserva de equipos de cómputo en el almacén, por lo cual se refuerza la necesidad de la adquisición y por ende prórroga de nuevos equipos.

Bajo este contexto y viendo la competitividad, productividad y mejora que aporta a la institución y en aras de acceder a la última tecnología, en mejores condiciones y optimización, este solo se logra con la adquisición de escáneres y de impresoras conforme a la necesidad presentada.

CONCEPTO TECNICO

Cumplida la solicitud del supervisor de conceptualizar técnicamente la petición del asunto, en calidad de estructuradora técnica, me permito manifestar que, de conformidad con los insumos abordados en este documento, y las consideraciones, me permito emitir concepto técnico favorable para Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095, teniendo en cuenta que el mismo se desprende del mismo proceso de adjudicación.

Atentamente,


CP ANGELA YADIRA RUBIO ARIZA
Estructuradora técnica OC 114095

“NOS VEMOS EN LA VICTORIA”

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cogfm.mil.co



2. CONCEPTO

Con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que se requiere cumplir con el objeto del contrato, se determina que:

- Al efectuar el modificatorio no se evidencia riesgo para la administración de tipo económico, financiero y tampoco un futuro desequilibrio económico.
- Existen los recursos disponibles que permite continuar con la ejecución del contrato

		Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:	MHololina	OSCAR DANIEL MOLINA-MANCO	
				Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-000	-COMANDO-GENERAL	
				Fecha y Hora Sistema:	2023-09-05 9:30 a. m.		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	35323	Fecha Registro:	2023-07-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 -COMANDO-GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso-Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	598.150.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	598.150.000,00	Saldo x Comprometer:	208.269.176,97	Vr. Bloqueado	-0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	35923	Fecha Registro:	2023-07-05	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
000SALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	-CSF							
						Total:	598.150.000,00	-0,00	598.150.000,00	208.269.176,97	-0,00

Objeto:	SOLICITUD 0123000918502 ADQUISICION EQUIPO COMPUTO, ESCANER E IMPRESORAS
---------	--

Firma Responsable

MY. ADRIAN RICARDO GARCÉS FERNÁNDEZ
Jefe Sección Presupuesto COGFM(E)

- No serán modificados los precios unitarios establecidos en el contrato.

Por lo tanto, se emite concepto de viabilidad económica para efectuar la adición a la orden de compra Nro. 114095, la cual quedara de la siguiente manera:

- Cuadro cubrimiento de la necesidad:

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023, se tiene la siguiente necesidad; así:

DESCRIPCION	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	NECESIDAD	PROYECTADAS A ADQUIRIR	DEFICIT
IMPRESORAS; DE ACUERDO CON LA FICHA TECNICA DEL ACUERDO MARCO Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III - CCE-280-AMP-2021	ETP-I-14 IMPRESORA LÁSER O LED	CGDJ6	6	4	2

“NOS VEMOS EN LA VICTORIA”

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cogfm.mil.co



Nº Radicado 0123010014902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 15-17

CUADRO PRECIOS OC INCLUIDO LA ADICION

REFERENCIA PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD ADQUIRIDA	CANTIDADES ADICIONADAS	TOTAL CANTIDADES INCLUIDO LA ADICION	UNIPLES SAS			
					VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS SEGÚN APLIQUE	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS SEGÚN APLIQUE
ETP-I-14	IMPRESORA LÁSER O LED	4	2	6	1.714.065,87	477. Bienes que se encuentran exentos del impuesto.	1.714.065,87	10.284.395,22

Por lo tanto, el comité económico emite concepto de viabilidad para efectuar el modificadorio a la Orden de Compra Nro. 114095 de 2023.

PRORROGA:

Se realice prorroga a la Orden de Compra 114095 2023 hasta el día **20 de octubre de 2023.**

Atentamente,

PS. ANDRES EDUARDO HERNANDEZ FANDIÑO
Asesor Económico



Nº Radicación 0123009949402/MDN-COGFM-JEMÇQ-SEMPE-CGDJ6-ÇECCQ

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

Señora Teniente Coronel
MARITZA MOLINA ÇARRILLO
Directora Administrativa y Financiera CGFM
Comando General de las Fuerzas Militares

Asunto: Solicitud Modificatoria Prórroga y Adición OC 114095-2023

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora Administrativa y Financiera CGFM, tenga a bien adicionar y prorrogar la Orden de Compra N.º 114095-2023, la cual se encuentra vigente con fecha de vencimiento el **29 de septiembre de 2023** por un valor total de \$ **6.856.263,48**, y cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS ÇCE-280-AMP-2021, DE ÇONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO".

Dado que los bienes solicitados serán utilizados para la activación del CCQ 5, unidad dependiente del Comando General de las Fuerzas Militares, novedad que se plasmó en el estudio previo, así mismo se tiene que existen saldos pendientes que quedaron por ejecutar, conforme lo anterior la necesidad presentada es la siguiente:

Déficit	Adicionar	Valor Unitario	Valor a Adicionar	Vigencia
2	2 Impresora	\$ 1.714.065,87	\$ 3.428.131,74	20 de octubre de 2023

Corðialmente,

Çapitán. ÇESAR DANIEL URIBE PARDO
Supervisor OC 114095-2023

Anexos:

1. Çoncepto Técnico
2. Oficio de Carta de Aceptación por el Çontratista
3. Carta de Aceptación por el Çontratista



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



Nº Radicado 0123009943902/ CGFM-JEMCO-SEMPE-OGDJ6-DITIN-ARINF 38.10

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2023

Señora Teniente Coronel
RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Director Administrativo y Financiero CGFM (E)
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Concepto Técnico Viabilidad Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095.

Respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Director Administrativo y Financiero CGFM (E) del Comando General Fuerzas Militares, que en calidad de Estructuradora Técnica de la Orden de Compra fin de presentar concepto Técnico Viabilidad al Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095.

Viendo la importancia que reviste el suministro de los equipos de cómputo requeridos por las Fuerzas Militares para el exitoso desarrollo de sus operaciones, considera procedente la adquisición de computadores, scanner e impresoras; toda vez que son de carácter indispensable para el desarrollo de las funciones, y para garantizar el cabal cumplimiento de la misión.

De otra parte, el Comando General de las Fuerzas Militares no dispone de reserva de equipos de cómputo en el almacén, por lo cual se refuerza la necesidad de la adquisición y por ende prórroga de nuevos equipos.

Bajo este contexto y viendo la competitividad, productividad y mejora que aporta a la institución y en aras de acceder a la última tecnología, en mejores condiciones y optimización, este solo se logra con la adquisición de escáneres y de impresoras conforme a la necesidad presentada.

CONCEPTO TECNICO

Cumplida la solicitud del supervisor de conceptuar técnicamente la petición del asunto, en calidad de estructuradora técnica, me permito manifestar que, de conformidad con los insumos abordados en este documento, y las consideraciones, me permito emitir concepto técnico favorable para Modificatorio Prórroga y Adición OC 114095, teniendo en cuenta que el mismo se desprende del mismo proceso de adjudicación.

Atentamente,

CP ANGELA ADIRA RUBIO ARIZA
Estructuradora técnica OC 114095

Cota, 7 de septiembre de 2023

Señores,
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Capitán CÉSAR DANIEL URIBE PARDO.
Supervisor orden de compras No.114095.

Asunto: Aceptación Adición Orden de Compras 114095.

Cordial Saludo,

Yo BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA obrando en calidad de representante legal de Uniples S.A.S, dando respuesta al requerimiento referente al proceso de contratación por el acuerdo marco de piezas el cual tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES, ESCANERES, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO, me permito manifestar la aceptación de adición por \$3.428.131.74 y prórroga hasta el 20 de octubre de 2023 en la orden de compra No.114095 de 2023, manteniendo las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato principal.

No siendo otro el asunto, quedamos atentos,

Cordialmente,


Beatriz Elena Del Valle B.
C.C. 43.600.007 de Medellín Representante
Legal UNIPLES S.A.S





**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Al contestar cite este número

Nº Radicado 0123009562602 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CDGJ6-CECÇO

Bogotá D.C., 07 septiembre de 2023

Señores
UNIPLES SAS
Representante Legal
NIT. 811021363
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de aceptación adición y prórroga Orden de Compras 114095.

Cordialmente me permito informar al señor HECTOR ESPEJO Representante Legal UNIPLES SAS, que el COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES se encuentra interesado en realizar una adición a la orden de compras No.114095 de fecha 22 de agosto 2023 cuyo objeto es "" (CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, COMPUTADORES, ESCANERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO.) por valor inicial de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 48/100 (\$6.856.263,48) M/CTE EXCLUIDO DE IVA, mencionada adición será por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON 74/100 M/CTE (\$3.428.131,74), manteniendo las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato principal.

Por lo anterior teniendo en cuenta que el contrato se encuentra dentro del plazo de ejecución próximo a vencer se solicita de igual manera una prórroga hasta el 20 de Octubre del año 2023, en calidad de supervisor de la orden de compras No.114095 de 2023, con el objeto de proceder con la respectiva solicitud de adición y prórroga ante la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, me permito solicitar al contratista UNIPLES SAS, se sirva manifestar su aceptación e interés en realizar la respectiva modificación del contrato.

La Dirección Administrativa y Financiera, queda en espera de su pronta respuesta para continuar con los tramites administrativos a que haya lugar.

Atentamente,

Capitán CÉSAR DANIEL URIBE PARDO.
Supervisor orden de compras No.114095.

CONSTRUIMOS PATRIA EN DEFENSA DE LA VIDA
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Commutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA
INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA **4 SEP 2023** HORA LLEGADA **11:00**
REGISTRO N° **9682702** HORA ENTREGA

RADICADO A AYDIADF ARADM ASESJUR
ARCON ARIMP
ARFIN G.CALIDAD

OPERACION INMEDIATA RESPUESTA CON FIRMA COGFM
LO DE SU CARGO RESPUESTA CON FIRMA JEMCO
DE CUMPLIMIENTO RESPUESTA CON FIRMA SEMAI
RESUELVA E INFORME RESPUESTA CON FIRMA DIAF
ESTUDIE Y RECOMIENDE COORDINAR CON
DE RESPUESTA TRAIGA ANTECEDENTES
PLAN MEJORAMIENTO DISTRIBUIR AREAS
TRATE CONMIGO COTIZAR
FAVOR ASISTIR ARCHIVAR
RECOMENDACION ESCRITA PRIORITARIO
AUTORIZADO SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES DE ACUERDO A PLAN DE COMPRAS APROBADO PARA VIGENCIA

OBSERVACIONES
Solicitud de conceptos

PLAZO

[Signature]
Teniente Coronel RUTH M. CASTELLANOS AMADOR
Jefe del Departamento Conjunto de Logística -CGDJ4 con
Funciones y Atribuciones de Directora Administrativa y Financiera
del COGFM

Cota, 7 de septiembre de 2023

Señores,
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Capitán CÉSAR DANIEL URIBE PARDO.
Superintendencia de Compras No.114095.

Asunto: Aceptación Adición Orden de Compras 114095.

Cordial Saludo,

Yo BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA obrando en calidad de representante legal de Uniples S.A.S, dando respuesta al requerimiento referente al proceso de contratación por el acuerdo marco de precios el cual tiene por objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORES, ESCÁNERS, IMPRESORAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DEL ANEXO, me permito manifestar la aceptación de adición por \$3.428.131.74 y prórroga hasta el 20 de octubre de 2023 en la orden de compra No.114095 de 2023, manteniendo las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato principal.

No siendo otro el asunto, quedamos atentos,

Cordialmente,


Beatriz Elena Del Valle B.
C.C. 43.600.007 de Medellín Representante
Legal UNIPLES S.A.S



Medellín

Teléfono: (604) 4441616
Carrera 46 # 48 C Sur 40 - Bodega 105
Ciudadela Real - Envigado

Bogotá

Teléfono: (601) 5936870
Calle 80 (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23 - Cota

Barranquilla

Teléfono: (605) 3693010
Vía 40 # 73 - 290 Centro Industrial Mix Vía 40

www.uniples.com

info@uniples.com

